

ESCUELA QUEBRADA DE ALVARADO
OLMUE CHILE
2024



PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

162 años al Servicio de la Educación de Olmué
1862 – 2024

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	ESCUELA “QUEBRADA DE ALVARADO”
LETRA – NÚMERO	F 387
RBD	001490-7
DECRETO COOPERADOR	Nº 872 DE 1986
DIRECCIÓN	Avenida Pedro de Alvarado s/n Quebrada de Alvarado.
CORREO ELECTRÓNICO	eqdaalv@gmail.com
TELEFONO MÓVIL	967545903
SECTOR	Rural
SOSTENEDOR	Alcalde I. Municipalidad de Olmué
DEPENDENCIA	Departamento de Administración Educacional Municipal de Olmué DAEM

PRESENTACIÓN

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país “ ” (Art.2 Ley General de Educación).-

2.- CONTEXTO

• INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno en la medida que en él se explicitan cuáles son los sentidos y los sellos que caracterizan a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo no es sólo un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican.

La Escuela Básica Quebrada de Alvarado, Unidad Educativa de dependencia Municipal, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Olmué, se encuentra ubicada en la Avenida Pedro de Alvarado s/n.

El Establecimiento atiende a 226 alumnos(as) que se distribuyen de Pre kínder a Cuarto Año Medio con un promedio de 24 alumnos por curso. Actualmente el establecimiento cuenta con tres niveles educativos, Pre kínder, Kinder, Educación Básica y Educación Media Técnica Profesional con la carrera de Asistencia en Geología, con un promedio de 20 alumnos por curso.

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde los cuatro años hasta su ingreso a la enseñanza básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta.

Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora. (Art 18. LEGE)

La Educación Básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, moral, y espiritual, desarrollando sus capacidades fundamentales de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidas en el marco curricular, que se determina en conformidad a la ley, y que les permiten continuar el proceso educativo formal. (Art. 19 LEGE)

La Educación Media es el nivel educacional que atiende a la población escolar que haya finalizado el nivel de educación básica y tiene por finalidad procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad, los cuales son definidos por las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley.

Este nivel educativo ofrece una formación general común y formaciones diferenciadas. Estas son la humanístico-científica, técnico profesional artística, u otras.

MODALIDADES EDUCATIVAS

Son modalidades educativas aquellas opciones organizativas y curriculares de la educación regular, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación.

La Formación Diferenciada Técnico Profesional está orientada a la formación en especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos de interés de los alumnos. Es el último nivel que ofrece el Establecimiento y le da sentido a la misión y visión institucional. Su objetivo es el desarrollar en los estudiantes conocimientos y habilidades que les permitan desempeñarse en su vida profesional llegando a ser Asistentes en Geología lo que

les permitirá enfrentar con sólidas herramientas su futuro laboral o continuar su proceso educativo formal a través de la educación superior.

La Educación Especial o Diferencial es la modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos-as de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje. Se entenderá que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje y contribuir al logro de los fines de la educación.

La modalidad de educación especial y los proyectos de integración escolar contarán con orientaciones para construir adecuaciones curriculares.

El porcentaje de alumnos vulnerables es de un 78,73 % y el nivel de escolaridad de nuestros apoderados es en su gran mayoría Enseñanza Básica o Enseñanza Media incompleta.

Nuestros alumnos y alumnas provienen de sectores geográficos muy dispersos, como Las Palmas, el Maqui, Lo Castro, La Vega, La Dormida, La Ramayana, y Limache.

El año 2013 se comienza a impartir el nivel de Educación Media para incorporar la carrera de Técnico en Minería en la especialidad Asistente en Geología a partir del Tercer Año Medio. Este desafío que comprometió recursos humanos profesionales y materiales ha dado sus frutos en las 4 generaciones que han egresado de nuestro establecimiento.

El establecimiento cuenta para su funcionamiento con los siguientes Instrumentos de Gestión:

- Proyecto Educativo Institucional
- Reglamento Interno
- Manual de Convivencia Escolar y sus protocolos de actuación
- Reglamento de Evaluación
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

ORGANIZACIÓN INTERNA

La organización interna del Establecimiento “Escuela Quebrada de Alvarado” año 2020 está formada por:

- Una directora- una Inspectora General- una Inspectora de patio- dos Coordinadoras Área Técnica Pedagógica, - 28 Profesores y 12 Asistentes de la Educación.
- El Programa de Integración Escolar (PIE) está integrado por cinco Educadoras Diferenciales -1 Fonoaudióloga-1Psicóloga.
- Una Dupla psicosocial conformada por una psicóloga y una Trabajadora Social.

ESTAMENTOS COLABORADORES

Como estamentos colaboradores con la gestión de la Escuela se encuentran:

- ***El Consejo Escolar***, que fue creado bajo la Ley 19979, está formado por la directora, quien lo preside, un representante del sostenedor, un representante del DAEM, representantes de los profesores, un representante de los asistentes, Centro de alumnos, centro de Padres y apoderados, jefa de Carrera TP. Este Consejo tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo. Será informado en:

- Los logros de Aprendizaje de los alumnos
- Proyecto Educativo Institucional
- Programación Anual de Actividades
- Las Metas del Establecimiento
- Modificaciones del Reglamento Interno

El Consejo sesionará 4 veces en el año y los puntos tratados, acuerdos y compromisos quedarán registrados en un libro o cuaderno de Acta.

- ***El Equipo de Gestión Educativa*** formado por la directora, la Inspectora General, coordinadora y encargada monitoreo PME, encargada de Recursos, cumplen la función de coordinación del establecimiento en el ámbito administrativo y pedagógico. Este equipo sesiona una vez a la semana y sus acuerdos quedan registrados en Libro de Actas.
- ***El Centro General de Padres y Apoderados*** que apoya la labor escolar participando en la gestión de Proyectos con organismos privados y gubernamentales como el Gobierno Regional, ONG y Empresa privada.
- ***El Consejo de Profesores***, formado por todos los profesionales de la Educación que laboran en el Establecimiento y es presidido por la Directora, Inspectora General o Jefe de UTP o a quien se delegue. Este Consejo tendrá carácter de consultivo y resolutivo en materias técnico-pedagógicas.
- ***El Centro de Alumnos /as*** es un organismo en que participan los y las estudiantes del Establecimiento con una directiva elegida democráticamente, que se encontrará integrada por un representante de cada curso de Enseñanza Media. (7° a 4° Medio). El objetivo principal del Centro de Alumnos es el canalizar las inquietudes, aspiraciones, proyectos de los alumnos y alumnas de la Escuela.

IV.- RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Rural “Quebrada de Alvarado” es un Establecimiento de dependencia Municipal y del sector rural de la comuna de Olmué. Fue fundada el 3 de Mayo de 1862, por decreto presidencial de José Joaquín Pérez Mascayano en la localidad de Quebrada de Alvarado.

“Son 158 años dedicados a educar a las familias de la comunidad”.

Hace 158 años, un 03 de mayo, entre cerros y verdor se fundó la escuela Básica Quebrada de Alvarado en un espacio cercano a la plazuela que se habilitó para ese fin.

Hecho histórico que sin dudar marcó un antes y un después en la vida de los habitantes de la comunidad, porque hace 150 años en nuestra sociedad el acceso a la educación era muy escaso y un bien destinado sólo para las clases más privilegiadas.

Fue gracias a la iniciativa de un grupo de vecinos visionarios y con generosidad que hoy podemos formar parte de esta comunidad educativa. Ellos dieron origen a la educación formal de los hijos de los habitantes de esta comunidad, habilitando un espacio cedido generosamente por sus dueños, donde actualmente funciona el restaurant “No me Olvides”.

“102 niños y jóvenes iniciaron el 1º año básico. Llegando a pie, a caballo, o como fuera”, recuerda una querida ex directora. Sin embargo, se esforzaron por realizar sus estudios en condiciones que hoy nos cuesta imaginar.

Niños y jóvenes de todos los sectores aledaños comenzaron a llegar enfrentar algo que hoy puede ser considerado muy natural: asistir a la escuela, con timidez, con sueños y proyectos como lo hacen nuestros estudiantes en la actualidad.

Posteriormente, en los años 60, la comunidad cedió el terreno que actualmente nos cobija con la esperanza de realizar una construcción más sólida y fue gracias al trabajo y esfuerzo de los padres y familias que limpiaron y prepararon con sus propias manos el terreno, que se pudo dar inicio a la querida escuela que hoy conocemos.

El contexto social es rural, observándose como amenazas la escasa frecuencia en locomoción colectiva, baja señal de internet, problemas de abastecimiento de agua, escasas iniciativas para la creación de centros recreativos o deportivos públicos lo que hace a nuestros niños y jóvenes muy vulnerables al estar expuestos a un entorno con pocas oportunidades para el esparcimiento. Contexto social riesgoso para los jóvenes. En la comuna no hay oportunidades laborales cercanas ni centros de estudios superiores, no hay estación de policía, ni bomberos. Estos servicios se encuentran en el centro de la ciudad de Olmué.

La construcción actual de enseñanza básica es muy antigua, tanto las salas de Kínder como los Módulos de Enseñanza Media presentan deterioros en su infraestructura.

A nuestros estudiantes que acceden a la Educación Superior se les dificulta el traslado diario a sus centros de estudio que se sitúan en las grandes ciudades cercanas.

En el sector existe una posta de salud rural, una plazoleta y una cancha de fútbol.

FORTALEZAS:

El entorno rural permite a nuestros estudiantes desarrollarse en un ambiente de naturaleza privilegiado, en contacto con la flora y fauna autóctona, grandes espacios para sus juegos y un paisaje natural que le permite un acercamiento natural a la valoración del medio ambiente y sus cuidados.

Escuela inclusiva abierta a los niños que deseen estudiar en ella sin distinción de clase social, económica, religiosa o de algún otro tipo.

Alumnos respetuosos, honrados, capaces de expresar sus sentimientos, responsables, solidarios.

Profesores comprometidos con los aprendizajes de sus alumnos y con altas expectativas en los logros que éstos tengan.

Recursos didácticos que han llegado a través de diferentes proyectos o programas, como, por ejemplo: P.M.E. CRA. Equipamiento TP. 4.0 FAEP DAEM.

- Infraestructura y mobiliario que, en su mayoría, responde a los requerimientos de los alumnos de la escuela.
- Profesores idóneos para cada nivel desde Pre Kinder a 4º año medio técnico-profesional.
- Asistentes de la educación competentes para la función.
- Implementación del Programa de Integración Escolar.
- Laboratorio de Computación Básica
- Laboratorio de Computación E. M.
- Laboratorio Móvil de Ciencias.
- Espacio adecuado en infraestructura e implementación
- Funcionamiento CRA Nivel Enseñanza Básica.
- Dos patios techados con escenario para la realización de eventos académicos.
- Personal de servicio necesario para la buena mantención del aseo e higiene del establecimiento.
- 3 inspectoras de patio.
- Equipo de Gestión Escolar.
- Jornada Escolar Completa Diurna

OPORTUNIDADES:

- Enseñanza Técnico Profesional, Área Minera Especialidad Asistencia en Geología.
- Gestión de prácticas.
- Adquisición herramientas enfrentar futuro laboral.
- Aumento sostenido de matrícula en E.M.

SELLOS EDUCATIVOS

Respeto a las normas

Excelencia Académica

Conciencia Medioambiental

Desarrollo de las Artes

IDEARIO

V.- MISIÓN

Su **Misión Institucional** se encuentra dirigida a dar una educación de excelencia comprometida a orientar a los estudiantes para que obtengan el título Técnico Profesional en el sector productivo de Minería con la especialidad de Asistente en Geología o continúen sus estudios en una institución de Educación Superior, de tal modo que puedan desempeñar su actividad en una sociedad competitiva, desenvolviéndose excelentemente en ámbito laboral que se les designe.

VI.- VISIÓN

Su **Visión** es formar alumnos- alumnas con una base sólida en los aspectos valóricos, afectivos e intelectuales comprometidos con el medio ambiente, la sociedad, el país y la comunidad a la cual pertenecen permitiéndoles insertarse exitosamente en los espacios productivos y sociales que elijan.

OBJETIVOS - METAS INSTITUCIONALES

I.- LIDERAZGO: El director o directora es responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Para esto debe

- Centrar la gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.
- Conducir de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
- Instaurar una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
- Instaurar en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa
- Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.

En la Planificación y Gestión de Resultados debe

- Elaborar un plan de mejoramiento de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.
- Monitorear la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando sea necesario.
- Sistematizar continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones

II.- GESTION PEDAGÓGICA

- Coordinar la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio.

- Acordar con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- Gestionar la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases
- Coordinar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

- Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.
- Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
- Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.
- Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.
- Los docentes se aseguran de que todos sus estudiantes trabajen en clases y promueven el estudio independiente y la responsabilidad.
- Los docentes hacen uso efectivo del tiempo de clases para que este se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las Bases Curriculares orientan Cuatro conceptos centrales

1. Aprendizaje significativo

- Curiosidad, motivación e interés por el conocimiento
- Importancia transversal del lenguaje
- Importancia de los conocimientos previos

- Aprendizaje significativo de acuerdo a su edad y contexto.

2. Aprendizaje para la vida e integral

- Importancia de todas las dimensiones del aprendizaje (conocimientos, habilidades y actitudes)
- Enriquecer capital cultural para la equidad
- Herramientas para participar en la sociedad
- Comunicación

3. Aprendizaje profundo

- Pensamiento sustentado en el desarrollo de habilidades y conceptos esenciales
- Pensamiento crítico
- Pensamiento creativo
- Metacognición
- Conexiones entre las asignaturas

4. Currículum como apoyo a la gestión pedagógica

- Desempeños observables que facilitan la planificación y el monitoreo
- Múltiples formas de realización
- Reducción del currículum: foco en ideas centrales
- Flexibilidad (respeto al 30% de libre disposición y planes de estudio anuales.

En Lenguaje y Comunicación

- Herramientas para diálogo y pensamiento crítico
- Autonomía para resolver desafíos de la vida cotidiana
- Incentivo a la lectura

En Matemática

- Capacidad para analizar y construir estrategias para resolver problemas

Y abordar situaciones concretas.

- Modelar para estudiar situaciones

En Ciencias Naturales

- Alfabetización científica
- Herramientas para hacerse preguntas sobre su entorno y responderlas en base a evidencia.

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales

- Sentido de identidad a la comunidad y país al que pertenecen
- Pensamiento crítico
- Formación ciudadana

En inglés

- Acceso a mayores conocimientos y tecnologías en un mundo globalizado

En Artes Visuales

- Conocimiento y apreciación de distintas manifestaciones artísticas y reflexión
- Desarrollo de la capacidad creativa y expresiva

En Música

- Desarrollo de la creatividad, la expresión y la apreciación
- Impulso a la imaginación y a la experimentación

En Educación Física y Salud

- Habilidades motrices básicas para su desarrollo
- Hábitos de vida activa y saludable

En Tecnología

- Habilidades para enfrentar desafíos, resolver problemas y aprovechar oportunidades
- TIC como foco de gran importancia

En Orientación

- Apoyo al proceso de formación integral: personal, afectivo y social.
 - Velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades, características e intereses. Identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.
 - Implementar estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.
 - El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.

III.- FORMACION Y CONVIVENCIA

Es nuestro deber instalar las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y al currículum vigente.

Por este motivo se intencionará la formación de los estudiantes entregándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con otros y con el entorno.

Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y toda la comunidad.

Esto, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

- Las acciones formativas se basarán en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
- La orientación vocacional, la promoción de hábitos de vida saludable y las conductas de autocuidado entre los estudiantes.
- Se enfatizará el involucramiento de familias y apoderados para potenciar el proceso educativo, así como el rol del profesor jefe en la orientación de los estudiantes y en la construcción de una comunidad de curso.

CONVIVENCIA

Se diseñarán acciones en el Plan de Gestión de la Convivencia que permitan

- asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
- desarrollar y mantener un ambiente de amabilidad, respeto y valoración mutua, promoviendo la inclusión y la diversidad.
- asegurar un ambiente organizado y seguro entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- desarrollar las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.
- desarrollar el sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad,
- generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

IV.- GESTION DE RECURSOS

La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.

El establecimiento diseña un Plan de Gestión de los Recursos SEP que permite contar con los recursos humanos, financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

- Dado que los docentes son el factor a nivel de establecimiento educacional que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial contar con un equipo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el desarrollo profesional continuo.
- Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo.
- La gestión de redes y oportunidades de apoyo para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales para potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
- Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

PERFIL DEL (LA) ESTUDIANTE: Según la Ley General de Educación

INQUISITIVOS Investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad utilizando las tecnologías de la información entre otros. Y al hacerlo, logran un aprendizaje profundo y desarrollan un entendimiento interdisciplinario, extenso que les permite entender y actuar en el mundo.

EQUILIBRADOS Practican hábitos de práctica de Educación Física y salud frecuente en su vida cotidiana, se expresan a través de la música y el arte, aprecian el arte y la naturaleza para lograr el bienestar propio y de los demás

REFLEXIVOS Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal.

ABIERTOS DE MENTE Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena. Conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vista, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.

PENSADORES Piensan en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples, para la formulación de proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas.

AUDACES abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tiene la confianza para explorar nuevas ideas

CON PRINCIPIOS Comprenden los principios del razonamiento moral, tienen integridad y sentido de la justicia

COMUNICADORES Entienden y expresan ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua castellana o en uno o más idiomas extranjeros y en distintos modos de comunicación. Trabajan efectivamente, con esfuerzo, perseverancia y de buen grado en colaboración con otros.

RESPETUOSOS Y EMPÁTICOS Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros

